

	Nº Documento: PI-A-4.3.2-02	Fecha última revisión: 14/07/2022	Rev: 01	Pág: 1 de 5
	Nombre del documento: PRA – Plan de Restauración Ambiental			

PLAN DE RESTAURACION AMBIENTAL

Mantenimiento Ruta 1

Accesos a Montevideo y Progresiva 67km600 y Ampliación IV M/48.

Mayo 2022

INDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
1.1. Descripción.....	3
2. RECUPERACIÓN AMBIENTAL	3

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 DESCRIPCIÓN

OBRA	Mantenimiento Ruta 1, Progresiva Accesos a Montevideo 8km500 al 67km600.
CLIENTE	CVU
FECHA	Ampliación - Setiembre 2021
INGENIERO RESIDENTE	Ing. Juan Manuel Texeira / Ing. Aldana Gonzalez
DIRECTOR DE OBRA	Ing. Myriam Grill
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Mantenimiento de Estándares

2. RECUPERACION AMBEINTAL

El objetivo de esta etapa es analizar las componentes de obra que se consideran específicas a la etapa de recuperación ambiental, etapa que puede comenzar en los últimos meses de desarrollo de la misma o en paralelo con la obra, dependiendo de las zonas a restaurar.

Se definen las siguientes zonas a restaurar:

- **Zonas de Campamentos y obradores**

Los campamentos y obradores son ubicados en predios privados o en faja pública. De no acordarse alguna mejora con el propietario de predio o la Dirección de obra, las zonas deben acondicionarse con el fin de quedar semejante a las iniciales.

Se procederá al retiro de los contenedores que constituyen las instalaciones del obrador, (plantas, oficinas administrativas, laboratorio, depósitos de insumos, entre otros).

Se retirarán los desechos de obra: chatarra, escombros, instalaciones eléctricas y sanitarias, estructuras y sus respectivas fundaciones en áreas de plantas de áridos y asfalto, caminos internos, estacionamientos, pisos en general, etc.

Se rellenará los pozos, (trampas de grasa y pozo negro), estos rellenos se compactarán para evitar su erosión.

En toda la zona del campamento, caminos de servicio y superficies de acopios se restituirán las condiciones del lugar previas a la instalación del obrador. El terreno se perfilará de manera de hacerlo estable y de fácil drenaje.

Se restaurará la vegetación en los lugares que previamente la había, colocando una capa superficial como para promover la revegetación.

- **Zona de Canteras**

Una vez culminada la explotación de las mismas se iniciará el trámite solicitando la baja del Inventario de Canteras de Obra Pública y el informe de clausura en la DINAMA.

Las acciones a seguir, en el momento de abandono de las mismas, en términos generales se incluirá la reubicación de acopios al interior de la cantera (que serán mínimos ya que se prevé extraer sólo el material) y dejarán paredes firmes y sin materiales sueltos, recubriendo con tierra negra para favorecer la recuperación naturalmente el tapiz vegetal. El área se dejará bien drenada para proteger contra la erosión, reponiendo la cubierta vegetal donde el propietario lo solicite.

Suavizarán los taludes de manera de maximizar la estabilidad de los mismos y minimizar las pendientes, luego se recubrirán con tierra orgánica favoreciendo la recomposición del tapiz natural.

- **Faja Pública**

Las tareas en la faja consistirán en el perfilado de la faja y su limpieza, enterramiento de material sobrante en la misma y conformación de desagües.

Los restos de materiales de obra tipo escombros, restos de asfalto y restos de hormigón serán retirados y depositados en las canteras utilizadas en la zona de descarte de material.

- **Zonas de acopios de materiales**

Durante la obra, se solicita autorización a la Dirección de Obra para la asignar determinados lugares de la faja pública como zona de acopio de materiales áridos y máquinas.

No se dejará material sobrante, se retira la totalidad de los árido, perfilado de la faja y su limpieza, cobertura con tierra vegetal para facilitar el crecimiento de pasto.

- **Zona de ataguías en curso de agua**

Se deberá remover el material utilizado para las ataguías en los cursos de agua, intentando remover lo menos posible el material del fondo del curso.

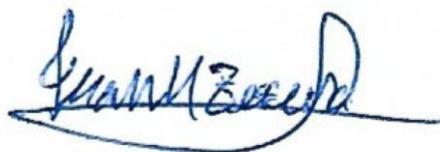
- **Gestión de residuos**

El tratamiento de los residuos se hace de acuerdo con lo presentado en el Plan de Gestión Ambiental.

En la etapa de desmovilización se dispondrán de igual manera que se hizo durante el transcurso de la obra, según PGA.

- **Monitoreo de variables ambientales**

Como parte del Sistema Integrado de Gestión se realiza un seguimiento y medición de los aspectos ambientales, Plan de Seguimiento, Medición y Control PI-G-8.2-01.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Manuel Texeira Nuñez', with a long horizontal flourish extending to the right.

Ing. Juan Manuel Texeira Nuñez
Por TRAXPALCO S.A.